



PRECIOS DE SUSCRIPCION: MADRID, UN MES, 6 RS.; PROVINCIAS, TRIMESTRE, 18 RS.; SEMESTRE, 34 RS.; ANUAL, 64 RS. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 80 RS. OFICINAS DEL PERIÓDICO: CALES, 1. PRINCIPAL, MADRID. SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA ADMINISTRACION. SE INSERTAN ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

INSTRUCCION. MORALIDAD. RECREO.

NUESTROS GRABADOS.

UNA CALLE DE ESTELLA.

El grabado que ofrecemos hoy á nuestros lectores representa una calle de Estella, en el momento de salir de aquella capital carlista un batallón navarro.

LA POLÍTICA DE CAPA Y ESPADA (1)

VI.

En lo antiguo era más firme y duradero el poder, pero también más temible la caída de los ministros. Es cierto que los gobiernos no cambiaban con las estaciones como los frutos y las flores, más ya del que caía; porque menos refinado el arte de la guerra política, y menos guardadores de la forma externa, los partidos no enciaban término medio en sus relaciones mutuas, y cuando un ministro, tras rebeldía á batalla contra la fuerza ó contra la intriga caía vencido, era cecido, sobre que la albriz castellana no siempre le consentía, buscar piedad en el vencedor.

Los esplendores del poder ó las miserias del ostracismo, el Capitulo ó la roca Tarpeya: tal era el dilema estrecho á que estaba sometida la suerte de los hombres públicos, era cecido, sobre que la albriz castellana no siempre le consentía, buscar piedad en el vencedor.

Haro, favorito en tiempo de Sancho IV, es asesinado en Alfaro á presencia del rey.

Núñez de Osorio es muerto á traición por orden de su favorito Alvaro XI.

Alfonso Coronel paga con la muerte su privanza: desde ella pasan los Padilla á la prisión ó al destierro, y al día siguiente baja por tres veces desde un poder casi soberano Alvaro de Luna, y á la cuarta sube al patíbulo.

Pierde Antonio Perez la confianza inverosímil de el más desconfiado de los reyes, y atormentado de cárcel en cárcel, va á morir en su lestranjero.

Lerma es arrojado á la soledad de sus villas señoriales, y su propio hijo y sucesor en el gobierno, Uceda, borra su nombre de la lista de los indultados por Felipe III.

Uceda muere á en vez preso en Alcalá.

D. Rodrigo Calderon ve acabar su poderío en el tajo de los ajusticiados.

Valenzuela, preso y perseguido, terminativamente sus días en los remotos climas tropicales.

Riperdá, Ensenada, Esquilache, Florida blanca, Aranda, fueron estruendos unos á la impiedad de los carceleros, expulsados otros de la corte. Tanto era el encono de los partidos en los

tiempos clásicos de la generosidad y de la buena fe.

Este fin desastroso de los hombres políticos correspondía á los medios violentos que empleaban en sus luchas, como hemos visto en el artículo anterior y seguiremos viendo en éste.

Fue el reinado del último Enrique una revolución permanente, que empezó contra el favorito para acabar contra el rey.

Irritado el marqués de Villena por el decaimiento de su antigua privanza, bien pronto alzó bandera para cobrarla. No pudo, sin embargo, el partido de Pacheco derribar á D. Beltrán de la Cueva, aunque á quitarle, por el fallo de las armas, el maestrazgo de Santiago, pérdida que, por otra parte, compensó tan largamente como solia aquel marquesado pródigo de sus tesoros y Estados.

La opinión pública, si clama en vano contra los malos gobiernos, conviene sus quejas contra quien, pudiendo mejorarlos, los susienta; que no es maravilla que las saetas dirigidas á los ministros den en el escudo que se interpone para guardarlos y protegerlos. Así fue que los tirios disparados contra D. Beltrán, pasando por cima de su cabeza, pararon al fin en las almejas de la corona, como en otro lugar queda referido.

Desde los tiempos de Enrique IV en adelante, ya el motín ó tranfa de los poderes constituidos hasta el reinado de Doña Juana, en el cual la nobleza castellana, puesta al servicio del archiduque austriaco, obligó á Don Fernando á ceder la regencia y gobierno á su yerno el rey-corsite.

Y pasan desde entonces casi dos siglos, durante los cuales los monarcas de la dinastía austriaca

ejercen la prerrogativa de escoger sus ministros sin la presión abrumadora de las revoluciones, ya que no con entera libertad, porque intrigas de otro linaje lo vedaban.

Pero llegan los días miserables de Carlos II. Imbécil el rey y sin esperanzas de sucesión, ambicioso y no bien intencionada la reina madre, perdido en el exterior el prestigio de nuestro nombre, presa el reino de todo género de calamidades, empobrecida la Hacienda, desmoralizada la administración, revueltas, como el fango de corrompido pantano, las malas pasiones políticas, no parecía sino que era definitivamente sonada la hora de la total ruina y disolución de España. Como cuerpo acometido de enfermedad mortal, buscaba cada instante nuevas posturas, y no encontraba sino nuevas dolores.

Achacábase el mal, como suele acontecer, á error de los médicos ó impropiedad de los específicos, y todo era mudar doctoras y sistemas, y todos los curanderes políticos juzgábase con derecho á ensayarlos, martirizando y consumiendo al paciente. Al odiado Nibhart sucedió en el gobierno D. Fernando de Valenzuela; á ambos quiso suceder el segundo D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV y de la comedianta María Calderon.

Era, sin embargo, difícil conseguirlo por buenos modos siendo D. Juan enemigo de la reina madre, y la reina madre quien reñaba en realidad. Fue preciso conspirar y conspiró. Formáronse dos partidos que luchaban á muerte: siguéronse las prisiones, destierros y patibulos propios de tales casos: con esto crecieron de una parte la impopularidad del gobierno, de otra el partido de oposi-

cion: declaráronse por él muchas ciudades: Zaragoza, amotinada, quemó en estatua al jesuita congre; amenazaron á Madrid genes reclutadas en Aragon y Cataluña, y D. Juan no depuso las armas hasta que el padre Nihart salió de la corte para Roma.

Valenzuela heredó el gobierno, y por esta vez el vireinato de los Estados de Aragon aplazó el ardor cívico y revolucionario del bastardo de Austria, con un poco de descontento de los suyos y escándalo de los crédulos patriotas que le esperaban como salvador de la patria. Pero no tardó mucho en completar su penamamiento y sus desces por el mismo afortunado procedimiento.

Desde Zaragoza, á la sombra de su nueva autoridad, continuó conspirando con ayuda de la grandeza española que firmó un pacto por el cual se comprometía á separar á la reina del rey, á prender al primer ministro Valenzuela, y á irar á Giza Juan.

Sazonada la conjuración, y metido en ella incontinentemente el mismo monarca, el virey aragonés vino á Hita, siempre acompañado de gente de armas, y desde allí expuso su programa y sus condiciones. Sometido á alas el rey, fué la reina Doña Mariana desterrada á Toledo, Valenzuela preso en el monasterio del Escorial, y Austria nombrado primer ministro: con lo cual él satisfizo sus rencores y ambiciones; pero no mejoró el estado infeliz de la nación.

El pacífico Carlos III de Borbon hubo temido de presenciar la caída de un gobierno empujado por el oleaje revolucionario.

Cierto es que el marqués de la Ensenada aventajaba en mucho como político hábil y ministro inteligente á Esquilache; pero esto no basta á justificar el empleo de ciertos recursos para recobrar un puesto del cual fué exonerado con harto fundamento.

Mas como quiera que los caminos del poder se miden comunmente, más que por la razón por el deseo, Sumodevilla, que este era el nombre primitivo del ennoblecido marqués, conspiró con el poderoso arzobispo de los buenos padres de la Compañía de Jesús tan aficionado á él como enemigos del rey y de su gobierno. El célebre decreto de 1766, que prohibía el uso de la capa larga y el sombrero chambergo, sustituyéndolos con la capa corta y el sombrero de tres picos, dió, por su impopularidad, ocasion favorable á los designios de Ensenada.

Amotinóse el pueblo, y arrastrando por vía de comienzo á varios guardias valones, encaminóse á la plaza de Palacio; el bueno de Carlos tuvo que ponerse de manifestar en un balcon á petición de los sediciosos, y entonces un calesero le dirigió una arenga, no corta, y muchas y largas proposiciones que le hacían "los humildes vasallos del alboroto," que así se nombraban



Una calle de Estella.

(1) Véase el número de recomendación al miércoles 30 de junio.

